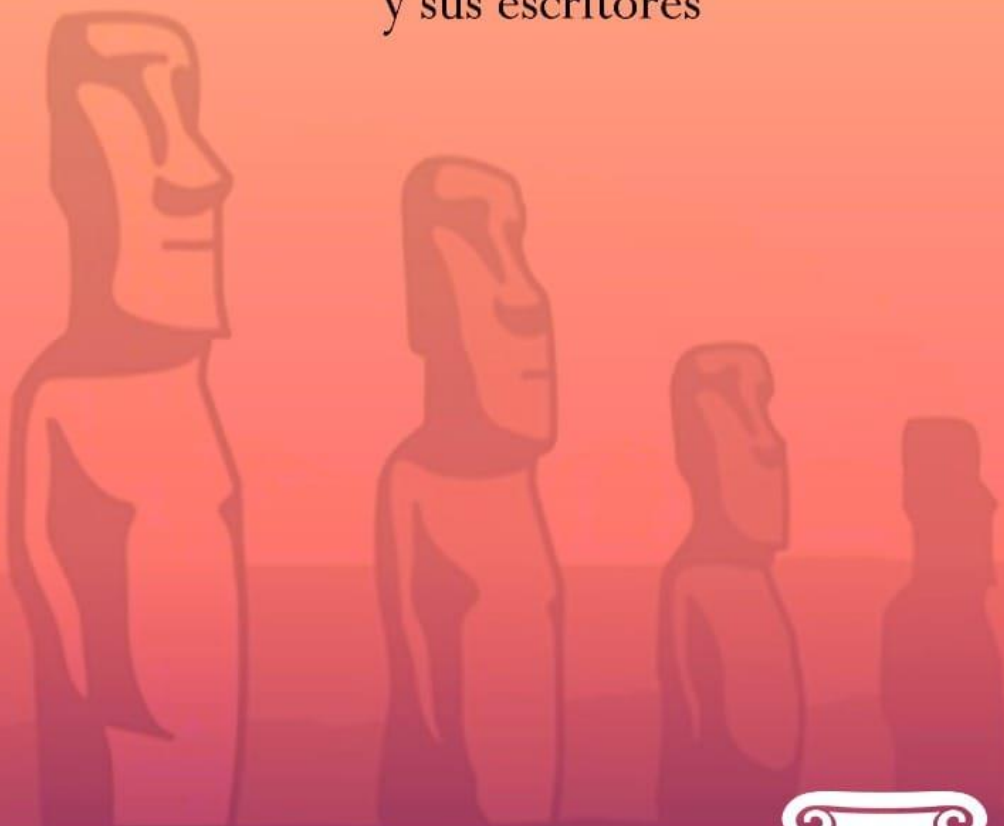


# Juegos Florales

HISPANOAMERICANOS

**LXXXV CERTAMEN 2023**

Dedicado a la República de Chile  
y sus escritores



*Bases*



EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE  
QUETZALTENANGO  
CONSTITUIDO EN JUNTA MANTENEDORA,  
LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUEGOS FLORALES  
HISPANOAMERICANOS DE QUETZALTENANGO,  
GUATEMALA, CENTROAMÉRICA  
107 AÑOS DE FUNDACIÓN

Convocan al  
**OCTOGÉSIMO QUINTO CERTAMEN 2023**  
dedicado a  
LA REPÚBLICA DE CHILE  
y sus escritores

De acuerdo a las siguientes **BASES**

La organización y el desarrollo del Certamen se delega a la Comisión Permanente de Juegos Florales Hispanoamericanos, que velará por el cumplimiento de las bases y podrá emitir las resoluciones pertinentes.

La recepción de trabajos se abre el 13 de septiembre de 2022 con la publicación de las presentes bases y se cierra improrrogablemente el lunes 15 de mayo de 2023, a las 23:00 horas (hora de Guatemala).

El certamen convoca a tema libre para las ramas de  
**POESÍA, NOVELA y TEATRO.**

#### **REQUISITOS:**

Poesía: Presentar un poemario con una extensión mínima de 300 versos y máxima de 400.

Novela: Presentar una novela con una extensión mínima de 120 páginas y máxima de 150.

Teatro: Presentar una obra en la modalidad de texto dramático puede tratarse de un argumento o de una serie de piezas breves siempre y cuando tenga cierta unidad. Con una extensión mínima de 60 páginas y máxima de 80.

*Bases*





La obra participante debe ser original e inédita, estar redactada en español, en un documento tamaño carta, escrito en letra Arial 12 puntos, a doble espacio y márgenes estándar.

Pueden participar los escritores de habla hispana radicados en América o España.

La correcta redacción y ortografía serán determinantes para la calificación.

Sinopsis. En las ramas de novela y teatro debe enviarse la sinopsis, en una página tamaño carta a doble espacio.

### **DEL ENVÍO DE LAS OBRAS E IDENTIFICACIÓN DEL ESCRITOR:**

La obra: debe enviarla al correo electrónico

*[jflorales2023trabajos@gmail.com](mailto:jflorales2023trabajos@gmail.com)* con Asunto: Título de la Obra y Seudónimo. Adjuntar la obra en formato PDF, con carátula que indique rama en la que participa, título de la obra y seudónimo.

Plica: Por separado debe enviar la plica al correo electrónico *[plicajuegosflorales2023@gmail.com](mailto:plicajuegosflorales2023@gmail.com)* con Asunto: Título de la obra y seudónimo. Adjuntar un documento con título de la obra, seudónimo, nombres y apellidos completos, dirección, nacionalidad, teléfono de domicilio, teléfono móvil (ambos con código de país), correo electrónico, breve nota biográfica, fotocopia de documento personal de identificación y una foto reciente en alta definición, y una Declaración Jurada firmada en hoja de papel simple manifestando de forma expresa lo siguiente:

- Que la obra es original e inédita, no haber sido premiada en certámenes anteriores, que no ha participado, ni se encuentra participando o concursando, ni a la espera de dictamen, veredicto o similar de otros jurados.
- Que no existe ningún compromiso de publicación con alguna editorial.
- Que la obra que presenta no tiene título similar o diferente con el mismo contenido, ni frases, estrofas, temas o relatos que impliquen violación a las bases de este certamen, ni a la propiedad intelectual.

*Bases*



## **CALIFICACIÓN Y PREMIACIÓN**

La Comisión nombrará al jurado calificador cuyo fallo será inapelable.

La apertura de plicas se realizará en agosto de 2023 en sesión solemne del Honorable Concejo Municipal y Comisión Permanente de Juegos Florales Hispanoamericanos.

Para cada rama se otorgará premio único, Presea de Oro, Pergamino y Q. 30,000.00 (Treinta mil quetzales) menos deducciones fiscales.

La entrega del reconocimiento y preseas se efectuará el 12 de septiembre de 2023 a las 18:00 horas, en el Teatro Municipal de la ciudad de Quetzaltenango. Es indispensable participar en el Conversatorio el 13 de septiembre de 2023 a partir de las 10:00 horas y al culminar las actividades se entregará el premio en efectivo debiendo firmar los documentos de respaldo legal y contable que requiera la Municipalidad de Quetzaltenango como condición para hacer efectivo el mismo.

A los ganadores se les proporcionará hospedaje y alimentación y transporte de ida y regreso desde su lugar de origen; a los extranjeros el transporte es desde el aeropuerto internacional de su país de origen, al aeropuerto internacional La Aurora de la Ciudad de Guatemala y viceversa, sin incluir acompañante, debiendo permanecer en la ciudad de Quetzaltenango durante las fechas comprendidas del 11 al 13 de septiembre de 2023.

*Bases*





## **REVOCATORIA**

El Concejo Municipal de la Municipalidad de Quetzaltenango en calidad de Junta Mantenedora del Certamen, se reserva el derecho de revocar el premio otorgado en cualquier momento antes o después de concedido por incumplimiento a las bases, violación de la legislación guatemalteca e internacional y a las normas éticas que debe observar el ganador y podrá exigírsele la devolución de los premios y reconocimientos recibidos en caso de no ser cierto lo manifestado en la Declaración Jurada. El fallo de la revocatoria del premio es inapelable. Cualquier caso no previsto en estas bases será resuelto por los organizadores. Los correos electrónicos para el presente Certamen quedarán cerrados el último día de la convocatoria y cancelados definitivamente en el acto de apertura de plicas en el mes de agosto.

## **OTRAS DISPOSICIONES**

Los derechos por publicaciones y/o regalías que generen los trabajos que resulten premiados si se dieran por la vía particular, serán propiedad de la Municipalidad de Quetzaltenango con destino al Certamen de Juegos Florales Hispanoamericanos.

La participación en este concurso implica la aceptación y cumplimiento de las bases.

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUEGOS FLORALES HISPANOAMERICANOS DE QUETZALTENANGO TRABAJAN SIN PERCIBIR REMUNERACIÓN, PAGA, DIETA, RECOMPENSA O REGALO ALGUNO. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL NO CONTEMPLA RETRIBUCIÓN DE PARTE DEL AYUNTAMIENTO, NI DE PERSONA INDIVIDUAL O JURÍDICA. POR LO QUE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE PRESTAN SUS SERVICIOS POR AMOR AL CERTAMEN Y A QUETZALTENANGO.

COMUNICACIÓN:

[jflorales2023trabajos@gmail.com](mailto:jflorales2023trabajos@gmail.com)

*Bases*

